

Expediente: 3246/23-A3

Carátula: ANDRADA JULIO CESAR C/ CORONEL URTUBEY LUCILA DEL VALLE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27322017311 - ANDRADA, Julio Cesar-ACTOR

27321673061 - CORONEL URTUBEY, LUCILA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO

27321673061 - CRISTORI, JUAN MARCO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - CRISTORI, CAROLINA ANDREA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - CRISTORI, NATALIA JULIETA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - CRISTORI, GISELLA PAOLA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - VALDEZ CRISTORI, AGUSTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - QUINTEROS CRISTORI, LISANDRO-HEREDERO DEL DEMANDADO

20266844302 - ACUÑA, LUIS MARIA-POR DERECHO PROPIO

20314252773 - BORSOTTO CARLOS DIEGO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3246/23-A3



H105026183059

JUICIO: ANDRADA JULIO CESAR c/ CORONEL URTUBEY LUCILA DEL VALLE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°3246/23-A3-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, Mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Maria Gabriela Argota el 04/05/2026:

A lo solicitado, la letrada Argota deberpa estar a las constancias de la presente causa, en especial, informe remitido por el Correo Oficial de la República Argentina S.A. el 04/05/2026.MADMMG-3246/23-A3.

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.